

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAFETERIAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO CAFRACE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Quito, 09 de Abril de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAFETERIAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO CAFRACE S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, luego de concluido el ejercicio económico 2018, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente.

La Compañía legalmente constituida el 20 de enero de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil según Número de Repertorio 2137 y Número de Inscripción 239.

En la parte operativa, puedo indicar lo siguiente:

En este año se realizó la contratación de una persona encargada en el área de compras con el fin de agilizar las adquisiciones de todos los productos necesarios para la producción, manteniendo un stock mínimo en bodega y realizando un control de inventarios en los productos adquiridos, con esta gestión también fue posible realizar cambios con respecto a los proveedores obteniendo en algunos un beneficio en el costo y la calidad de algunos productos utilizados en el proceso de producción.

Se capacitó al personal operativo con cursos de motivación y manipulación de alimentos todos direccionados a brindar buena atención al cliente, al trabajo en equipo y al buen ambiente laboral con estas acciones se ha conseguido mejorar el servicio y atención a los clientes con un despacho oportuno de los productos vendidos.

En la parte financiera, se señalan las siguientes actividades:

Se contrató una persona de planta como asistente del área financiera y se realizó el cambio de Contador Externo, adicional a esto se implementó un nuevo sistema contable " DORA " que permitió llevar un registro y control diario en la parte contable de ingresos, egresos, conjuntamente con la revisión de las cuentas bancarias, lo mismo que facilitó la toma de decisiones.

Cabe señalar que se canceló la deuda mantenida con el Sr. Ariosto Mera a través de un préstamo personal efectuado por el Gerente General a la Cafetería.

Es preciso indicar que todos los valores facturados, han sido pagados en su mayoría, quedando un saldo mínimo en la cuenta por cobrar a clientes correspondientes a los movimientos de este ejercicio fiscal.

Hay que destacar y agradecer al personal que siempre pone todo su esfuerzo y experiencia en beneficio en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en las diversas áreas de la Empresa.

Pongo a disposición de los accionistas los Estados Financieros para ser revisados, conjuntamente con todos los libros contables, los cuales reflejan la situación de la empresa.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona desde la asunción del cargo y durante el tiempo que he estado al frente de la administración de esta empresa, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2019.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,



José Antonio Cedeño

GERENTE GENERAL
CAFRACE S.A.